

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, NOVIEMBRE DIECISIETE (17) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2017-00122-00
DEMANDANTE	HECTOR ROA
DEMANDADO	DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

En razón a la manifestación que hace el señor apoderado de la parte demandante, en aras de garantizarle sus derechos de contradicción y defensa, se aplaza la realización de la audiencia de instrucción y juzgamiento, señalada para el día de hoy y se fija como nueva fecha para su evacuación el día 31 de enero de 2023 a las 10 a.m., dentro de la cual se evacuaran las preaba decretadas, se oían los alegatos y si fuere el caso se dictará el fallo.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>56</u>	De hoy DE 2022
SECRETARIO	18 NOV 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	